

CONJUNTO.	Es el conjunto que posee una cantidad infinita de elementos.
CONJUNTO POR EXTENSIÓN.	Reunión de varios elementos.
CONJUNTO POR COMPRENSIÓN.	Son los elementos que le faltan a un conjunto para ser igual al Universal.
CONJUNTO VACIO.	Es el conjunto que posee todos los elementos.
CONJUNTO UNITARIO.	Son los elementos que no están repetidos.
CONJUNTO FINITO.	Es ubicar los elementos de los conjuntos en uno solo, si tienen elementos repetidos se coloca una sola vez.
CONJUNTO INFINITO.	Es nombrar uno a uno los elementos del conjunto.
CONJUNTO UNIVERSAL.	Es el conjunto que tiene un elemento.
UNIÓN.	Es el conjunto que posee una cantidad contable de elementos.
INTERSECCIÓN.	Son los elementos repetidos.
DIFERENCIA.	Son los elementos que tiene el primer conjunto que no tiene el segundo conjunto.
DIFERENCIA SIMÉTRICA.	Es nombrar todos los elementos con una cualidad.
COMPLEMENTO.	Elemento que pertenece a un conjunto.
PERTENENCIA.	Elemento que no pertenece a un conjunto.
NO PERTENENCIA.	Es el conjunto que no tiene ningún elemento.